

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION DE LAS COMPAÑIAS INDUSTRIA LICORERA HISPANOAMERICANA S.A. ILSA Y CORPORACION DE SERVICIOS CORPSERSA S.A. Y LA CREACION DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.

Se comunica al público que las compañías INDUSTRIA LICORERA HISPANOAMERICANA S.A. ILSA y CORPORACION DE SERVICIOS CORPSERSA S.A. se fusionaron y se creó la compañía INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A., por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 5 de agosto de 1997.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.97.1.1.1. de 97 00 - 9 SEP 1997 Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el

31 de octubre de 1997.

Datos de la compañía que se crea:

1. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha
2. DURACION: 50 años a partir de la inscripción del presente acto jurídico.
3. CAPITAL: S/.1.863'000.000,00, dividido en 18'630.000 acciones de S/.100,00 cada una.
4. OBJETO: Su objeto predominante es: La fabricación, distribución, mercadeo y comercialización de bebidas alcohólicas en general, destinados al mercado nacional o a la exportación.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es Administrada por el Directorio, Presidente, Vicepresidente y Gerente General. La Representación Legal estará a cargo del Presidente, Vicepresidente y Gerente General indistintamente.

Quito, 10 de noviembre de 1997.

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

FAP/Mag.
EXT. 1721